

A woman in the foreground and a man in the background are hiking up a rocky mountain. The woman is wearing a pink patterned jacket, a red cap, and a backpack. The man is wearing an orange jacket and a dark cap. The sky is clear blue.

BENEFICIOS

para la vida, a su manera.

GUÍA DE BENEFICIOS PARA
ESTADOS UNIDOS PARA 2026

Aproveche al máximo sus beneficios

En ITW, nos comprometemos a ofrecerle beneficios y programas competitivos e incluyentes diseñados para ayudarles a usted y a su familia física, mental y económicamente. Cuando usa estos programas de forma inteligente, usted e ITW se benefician, pues usted se mantiene saludable y seguro, y eso a su vez ayuda a controlar los costos de atención médica para usted e ITW. Todos tenemos que colaborar para que nuestros beneficios y programas continúen siendo integrales, accesibles y asequibles.

Para empezar, es necesario que comprenda cómo funcionan sus beneficios y se asegure de aprovechar todo lo que ofrecen. Lea esta Guía de beneficios para obtener los detalles, junto con consejos sobre cómo usar los beneficios **para la vida, a su manera**. Para obtener más información sobre sus beneficios, usted y su familia pueden ir a ITWemployee.com y visitar la sección **Explore U.S. Benefits** (Explorar los beneficios para Estados Unidos) (no se requiere inicio de sesión ni contraseña).



Qué hay adentro

Inscripción 4

Salud 8

Seguro médico 9

Medicamentos recetados 17

Seguro dental 18

Seguro de la visión 19

Vivir bien en ITW 20

Dinero 23

Cuentas 24

Protección de ingresos 27

Jubilación 31

Extras 36

Retribuir a la comunidad 37

Programa de becas 38

Hacer crecer su familia 39

Recursos 40



Inscripción

ITW le ofrece una variedad de opciones dentro de nuestros beneficios y programas. A usted le corresponde inscribirse para obtener la cobertura que usted y su familia necesitan.

SEPA:

A quién puede cubrir

Cuándo se puede inscribir

Cómo inscribirse



A quién puede cubrir

USTED si es un empleado de ITW habitual, de tiempo completo y no sindicalizado en la nómina de Estados Unidos, de una unidad de negocios participante y está programado para trabajar regularmente 30 horas o más por semana

Su **CÓNYUGE POR MATRIMONIO LEGAL O PAREJA DE HECHO** (del mismo sexo o del sexo opuesto)

Sus **HIJOS** (y los hijos de su cónyuge o pareja de hecho) hasta el fin del mes en que cumplen 26 años (sin importar su situación estudiantil)



CONSEJO SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Si agrega a una pareja de hecho, asegúrese de completar y presentar un formulario de declaración de pareja de hecho al Centro de Servicios de Beneficios de ITW.

Cuándo se puede inscribir

			
	Durante la INSCRIPCIÓN ABIERTA	Por primera vez como alguien que RECIÉN ES ELEGIBLE para beneficios de ITW	Debido a un SUCESO DE VIDA CALIFICADO
CUÁNDO INSCRIBIRSE	Durante el otoño (las fechas se anuncian con anticipación)	Dentro de 31 días naturales (que incluye los fines de semana y días festivos) ¹ posteriores a la fecha de su contratación o a la fecha en que empieza a ser elegible para los beneficios	Solo puede hacer cambios a sus beneficios fuera del periodo de inscripción abierta si le ocurre un suceso de vida calificado; es decir, un suceso que afecte su cobertura de beneficios o la cobertura de sus dependientes. Algunos ejemplos incluyen matrimonio, divorcio, adopción o pérdida de otra cobertura. Tiene que hacer cambios dentro de 31 días naturales (que incluye los fines de semana y días festivos) ¹ posteriores al suceso o esperar hasta la siguiente inscripción abierta o suceso de vida calificado.
SUS ELECCIONES ENTRAN EN VIGOR	El 1 de enero del año siguiente	El primer día del mes o posteriormente después de la fecha en que empieza a ser elegible para los beneficios	Por nacimiento o adopción, la cobertura comienza en la fecha del suceso . Para todos los demás sucesos, la cobertura comienza el primer día del mes en que ocurre o posteriormente después de la fecha del suceso de vida calificado.

¹ La fecha del suceso se considera como el día uno de los 31 días. El último día para realizar cambios es el día 31.

Cómo inscribirse

ES MUY FÁCIL

La forma más fácil de inscribirse en sus beneficios de ITW (o cambiar sus elecciones) es en línea. Simplemente siga estas instrucciones paso a paso:

INICIE SESIÓN EN [ITWEMPLOYEE.COM](https://itwemployee.com)

Ingresa su identificación de empleado de siete dígitos (lo encuentra en su talón de pago) y contraseña.

¿Es la primera vez que inicia sesión? Vaya a la [pág. 41](#) de esta guía para ver los detalles sobre cómo registrarse.

HAGA SUS ELECCIONES

Haga clic en el icono **Health & Life Elections** (Elecciones de salud y vida) bajo el menú desplegable **Provider Websites** (Sitios web de los proveedores) y siga las instrucciones del proceso de inscripción.



CONSEJOS SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Revise nuevamente sus necesidades y opciones de beneficios cada vez que tenga una oportunidad de inscribirse. Después elija las opciones más convenientes para usted y envíe sus elecciones antes de la fecha límite de inscripción.

Use la Herramienta de selección de plan médico para obtener una recomendación personalizada de plan médico.

Haga nuevas elecciones para la Cuenta de gastos flexibles (FSA) y la Cuenta de ahorros para la salud (HSA) para cada año en que desea participar. Si quiere gozar de las ventajas fiscales derivadas de tener esas cuentas, debe inscribirse cada año en que desea participar.

¿Espera casarse o tener un bebé en 2026?

Recuerde que debe agregar a su nuevo dependiente a sus beneficios dentro de los 31 días naturales (que incluye los fines de semana y días festivos)¹ posteriores al suceso de vida calificado o esperar hasta el próximo periodo de inscripción abierta.

¿NECESITA AYUDA PARA INSCRIBIRSE?

Llame al 1.866.416.4931 de lunes a viernes, de 7 a.m. a 7 p.m., hora del centro, excepto los días festivos.

¹ La fecha del suceso se considera como el día uno de los 31 días. El último día para realizar cambios es el día 31.



Salud

Sacarle más provecho a la vida. Vivir bien es tener energía, tiempo y actitud para hacer las cosas que disfruta. En ITW, queremos que se mantenga saludable y productivo tanto en el trabajo como en el hogar.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE:

Seguro médico

Medicamentos recetados

Seguro dental

Seguro de la visión

Vivir bien en ITW





Todos tenemos diferentes necesidades de atención médica. La buena noticia es que las tres opciones de planes médicos de ITW cubren sus necesidades:

HEALTHSAVER

PPO1

PPO2

Seguro médico

ACERCA DE LOS PLANES

Todos los planes usan la misma red de proveedores médicos (Blue Cross Blue Shield) y el mismo proveedor de medicamentos recetados (CVS Caremark).

Puede usar cualquier proveedor que elija, pero ahorra más con proveedores dentro de la red. Todos los planes cubren cuidados preventivos, incluidos análisis de laboratorio relacionados con el bienestar y pruebas de detección de cáncer, sin costo alguno para usted cuando usa proveedores dentro de la red. Y los medicamentos genéricos preventivos también se cubren sin costo alguno para usted. Además, todos los planes ofrecen cobertura para los mismos servicios, como consultas médicas, atención hospitalaria, análisis de laboratorio y radiografías. Qué y cómo paga por la atención difiere entre un plan y otro.



CÓMO FUNCIONAN LOS PLANES

1

Primero, usted paga por la atención.

Usted paga el costo completo de la mayoría de la atención médica y de los medicamentos recetados hasta que alcanza el deducible (el monto que usted paga antes de que ITW empiece a compartir el costo de la mayoría de los servicios con usted).

Los cuidados preventivos dentro de la red y los medicamentos genéricos preventivos se cubren al 100%.

Puede abrir una Cuenta de ahorros para la salud (HSA). ITW aportará **\$500** (si solo se cubre a usted mismo) o **\$1,000** (si cubre a uno o más familiares) en enero (prorrateado para la inscripción después del 1 de enero). Usted también puede aportar. Puede pagar por la atención con dinero de su HSA, o puede pagar de su bolsillo y ahorrar el dinero de su HSA para después.

2

Después, usted e ITW comparten los costos.

Una vez que alcance el deducible, usted paga un porcentaje del costo: el 20% dentro de la red y el 40% fuera de la red, para la mayoría de los gastos elegibles. Ese porcentaje es su coseguro. ITW paga el resto.

NOTA: Si tiene cobertura familiar, no hay un deducible individual. Debe alcanzar el deducible familiar completo antes de que ITW pague los gastos de cualquier familiar cubierto.

3

Por último, ITW paga el 100% de los costos restantes.

Hay un límite en el monto que usted debe pagar por los gastos elegibles durante el año, se le llama máximo de bolsillo.

Si alcanza ese máximo, ITW pagará el 100% de los gastos elegibles por el resto del año.

Si se inscribe en algún nivel de cobertura familiar, el máximo de bolsillo familiar dentro de la red es de \$9,800, pero ningún individuo pagará más de \$4,900.



HEALTHSAVER



PPO1

Usted paga el costo completo de la mayoría de la atención médica hasta que alcanza el deducible (el monto que usted paga antes de que ITW empiece a compartir el costo de la mayoría de los servicios con usted).

Las excepciones: **Usted paga un copago** (monto fijo en dólares) por visitas al consultorio médico y consultas virtuales dentro de la red, así como por medicamentos genéricos, sin necesidad de alcanzar el deducible.

Para los medicamentos de marca, **usted paga un coseguro**, sin necesidad de alcanzar el deducible.

Los cuidados preventivos dentro de la red y los medicamentos genéricos preventivos se cubren al 100%.

Puede inscribirse en una Cuenta de gastos flexibles (FSA) para el cuidado de la salud antes de impuestos para pagar gastos médicos de bolsillo (ITW no aporta a esta cuenta).

Una vez que alcance el deducible, usted paga un porcentaje del costo: el 20% dentro de la red y el 40% fuera de la red, para la mayoría de los gastos elegibles. Ese porcentaje es su coseguro. ITW paga el resto.

Para la atención de emergencia u hospitalaria, usted pagará un copago y un coseguro, incluso después de alcanzar el deducible.

NOTA: Si un familiar alcanza el deducible individual, el plan empezará a pagar los beneficios para ese familiar. Una vez que alcanza el deducible familiar, el plan pagará los beneficios para todos los familiares cubiertos.

Hay un límite en el monto que usted debe pagar por los gastos elegibles durante el año, se le llama máximo de bolsillo.

Si alcanza ese máximo, ITW pagará el 100% de los gastos elegibles por el resto del año.

Hay máximos diferentes para la atención médica y los medicamentos recetados.



PPO2

SU COSTO PARA TENER COBERTURA

Existen dos niveles de deducciones de nómina para los planes médicos en 2026. Estos niveles se aplican a:

NIVEL 1:
Tarifas de Vivir bien en ITW

(más bajas que las tarifas estándar)

- Toda persona que complete todas las actividades Gateway a más tardar el 30 de septiembre de 2025
- Toda persona contratada o que se vuelva elegible para beneficios el 2 de junio de 2025, o después

NIVEL 2:
Tarifas estándar

- Todos los demás empleados que no pertenezcan a uno de los grupos indicados a la izquierda

Dependiendo de las tarifas a las que califique, estas son las deducciones de nómina bisemanales para tener la cobertura médica de ITW:

		HealthSaver		PPO1		PPO2	
		Tarifas estándar	Tarifas de Vivir bien en ITW	Tarifas estándar	Tarifas de Vivir bien en ITW	Tarifas estándar	Tarifas de Vivir bien en ITW
Deducciones de nómina bisemanales para 2026	Solo empleado	\$57.22	\$15.52	\$144.68	\$75.10	\$80.96	\$28.08
	Empleado + cónyuge/ pareja de hecho	\$133.74	\$65.40	\$280.68	\$211.10	\$173.96	\$105.64
	Empleado + hijo(s)	\$94.68	\$41.38	\$230.68	\$161.10	\$142.22	\$73.90
	Familia	\$162.56	\$94.24	\$392.92	\$323.34	\$220.52	\$152.20

SU COSTO PARA USAR LA COBERTURA

Aquí puede ver lo que usted paga por recibir atención dentro de la red.¹

Para obtener información sobre sus beneficios fuera de la red, vaya a [ITWemployee.com](https://www.ITWemployee.com), haga clic en **Explore U.S. Benefits** (Explorar los beneficios para Estados Unidos.) y vaya a **Health** (Salud) > **Compare the Medical Plans** (Comparar los planes médicos).

	HealthSaver	PPO1	PPO2
Deducible anual Individual/Familiar	\$1,900/\$3,800	\$500/\$1,000	\$1,000/\$2,000
Cuidados preventivos² (servicios de rutina elegibles, incluidos análisis de laboratorio relacionados con el bienestar y pruebas de detección de cáncer)	Sin costo para usted (si recibe una factura por una visita al consultorio, consulte abajo en Visitas al consultorio)	Sin costo para usted (si recibe una factura por una visita al consultorio, consulte abajo en Visitas al consultorio)	Sin costo para usted (si recibe una factura por una visita al consultorio, consulte abajo en Visitas al consultorio)
Visitas al consultorio y consultas virtuales^{3,4}			
MDLIVE	20% después del deducible	Copago de \$25	Copago de \$35
Médico de cabecera	20% después del deducible	Copago de \$25	Copago de \$35
Especialista	20% después del deducible	Copago de \$40	Copago de \$50
Hospitalización⁴	20% después del deducible	20% después de copago de \$250 más el deducible	20% después de copago de \$250 más el deducible
Cirugía ambulatoria	20% después del deducible	20% después del deducible	20% después del deducible
Pruebas de diagnóstico² (laboratorio, radiografías y diagnósticos por imagen, como RM o TAC)	20% después del deducible	20% después del deducible	20% después del deducible
Atención quiropráctica (hasta 20 visitas por año por persona)	20% después del deducible	20% después del deducible	20% después del deducible
Terapia física, ocupacional y del habla (hasta un máximo combinado de 60 visitas por año por persona)	20% después del deducible	20% después del deducible	20% después del deducible
Sala de emergencias⁵	20% después del deducible	20% después de copago de \$150 más el deducible	20% después de copago de \$150 más el deducible
Máximo de bolsillo anual para gastos médicos⁶ Individual/Familiar	\$4,900/\$9,800	\$2,500/\$5,000	\$4,100/\$8,200

¹ Los beneficios dentro de la red se pagan según la asignación del plan o el cargo negociado. Los beneficios fuera de la red se pagan según el nivel de reembolso de Medicare. Usted es responsable de pagar todo monto adicional (conocido como facturación del saldo).

² Las pruebas de diagnóstico que su médico identifique como cuidados preventivos se cubren al 100% dentro de la red o al 80% fuera de la red. Las pruebas de diagnóstico que su médico no identifique como cuidados preventivos, incluso si la prueba se ordena durante una visita de cuidados preventivos, se cubren al 80% después del deducible (dentro de la red) o al 60% después del deducible (fuera de la red). Para obtener más detalles, comuníquese con un Benefits Value Advisor.

³ Otros servicios/suministros recibidos durante visitas al consultorio dentro de la red no están incluidos en el costo, como inyecciones, suministros médicos y fisioterapia.

⁴ La atención de salud mental y por abuso de sustancias nocivas está cubierta igual que una visita al consultorio médico u hospitalización.

⁵ Los beneficios para atención de emergencia recibidos en la sala de emergencias se indican en la tabla. La atención que no sea de emergencia recibida en la sala de emergencias está sujeta a un coseguro del 20% dentro de la red y del 40% fuera de la red después del deducible en el plan HealthSaver, y un copago de \$150, el deducible y un coseguro del 20% dentro de la red y del 40% fuera de la red en los planes PPO.

⁶ Su máximo de bolsillo anual incluye su deducible anual.

¿CUÁL ES EL MEJOR PLAN PARA MÍ?

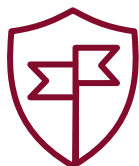
Elegir un plan médico es una de las decisiones más importantes que tomará en el año. Antes de decidir, evalúe sus necesidades de atención médica y su presupuesto.

Considere las necesidades y prioridades de atención médica que normalmente se ajustan a cada plan.



HEALTHSAVER

- Generalmente solo necesita cuidados preventivos o visita al médico de forma ocasional durante el año
- **Prefiere pagar menos de su cheque de pago y más cuando visita al médico**
- Quiere recibir dinero de ITW para ayudar a cubrir gastos de atención médica
- Quiere ahorrar para gastos de atención médica libres de impuestos
- Busca otra forma de ahorrar para su atención médica en la jubilación



PPO1

- Visita al médico con frecuencia durante el año y recibe tratamiento por afecciones más complejas (como presión arterial alta o diabetes)
- Prevé un embarazo, una cirugía o una hospitalización en 2026
- **Prefiere pagar por adelantado el plan de ITW con la aportación más alta a cambio de un nivel de beneficios superior, y luego pagar menos al visitar al médico**



PPO2

- Generalmente solo necesita cuidados preventivos o visita al médico de vez en cuando o para tratamientos menores de rutina (como alergias)
- No prevé un embarazo, una cirugía ni una hospitalización en 2026
- **Prefiere pagar menos por adelantado pero aún tener costos más predecibles al recibir atención médica**



UN VISTAZO MÁS DE CERCA

Encuentre el plan médico que le ofrezca la mayor ventaja al analizar sus costos:

Deducciones de nómina

(año completo)

+

el costo cuando usa servicios de atención médica

(deducibles, gastos máximos de bolsillo y del plan)

=

Costo anual máximo

Usted y su familia pueden visitar la sección **Explore U.S. Benefits** (Explorar los beneficios para Estados Unidos.) en [ITWemployee.com](https://www.itwemployee.com) (no se requiere inicio de sesión ni contraseña) para ver un video que compara sus opciones de planes médicos y obtener más información sobre sus alternativas.

Obtenga ayuda para elegir el mejor plan médico para usted

con nuestra Herramienta de selección de plan médico. Mientras se inscribe, esta herramienta le ayuda a simular diferentes situaciones de salud, estimar los gastos de bolsillo y determinar cuál opción de plan médico es la más adecuada para usted y su familia. Si estuvo inscrito en un plan médico de ITW el año pasado, tiene en cuenta su uso de la atención médica para ayudarlo a seleccionar la mejor cobertura.

INFÓRMESE SOBRE LOS BENEFICIOS

Sepa adónde acudir cuando necesita atención médica

Ahorre dinero en facturas médicas al acudir a la sala de emergencias solo para verdaderas emergencias. Evite el alto costo de una visita a la sala de emergencias acudiendo a un consultorio médico o a un centro de atención urgente, o utilizando el servicio de telesalud para situaciones que no sean de emergencia.

Opción de atención	Cuándo usarla	Su costo relativo ¹
Visita al consultorio médico	Para atención que no sea de emergencia, como exámenes de salud, resfriados, gripes, dolores de garganta y lesiones menores.	\$ Generalmente implica un costo de bolsillo más bajo para usted que la atención urgente
Consulta médica virtual de MDLIVE (médicos certificados y terapeutas con licencia disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para consultas por teléfono, computadora portátil, tableta o teléfono inteligente)	Cuando no consigue ver a su médico o terapeuta con licencia o se le dificulta salir de su hogar (por ejemplo, si su hijo está enfermo). Los médicos podrán diagnosticar síntomas y recetar medicamentos para afecciones comunes, como tos, resfriado, gripe, conjuntivitis o erupción cutánea. También puede acceder a terapeutas con licencia para servicios de salud conductual para tratar la ansiedad, la depresión y más.	\$ Generalmente implica un costo de bolsillo más bajo para usted que la atención urgente
Clínica sin cita previa en un establecimiento minorista (ejemplo: MinuteClinic en CVS)	A menudo ubicadas en tiendas y farmacias para proporcionar tratamiento práctico y de bajo costo para problemas médicos menores, como infecciones de oído, ojos o piel, faringitis y bronquitis, y casi todas las vacunas.	\$ Generalmente implica un costo de bolsillo más bajo para usted que la atención urgente
Proveedor de atención urgente o inmediata	Cuando su médico no está disponible y usted no tiene una verdadera emergencia pero necesita atención inmediata, como para torceduras de tobillo, fiebres, y cortes y lesiones menores.	\$\$ Generalmente implica un costo de bolsillo más bajo para usted que una visita a la sala de emergencias
Sala de emergencias	Para cualquier afección que ponga en riesgo la vida o pueda causar discapacidad, como dolor en el pecho o hemorragia incontrolable, llame al 911 o acuda a la sala de emergencias del hospital más cercano.	\$\$\$ Implica el costo de bolsillo más alto para usted

¹ Con proveedores dentro de la red. Sus costos con proveedores fuera de la red pueden ser considerablemente más altos.



¡AHORRE EN GRANDE!

Comuníquese con un Benefits Value Advisor.

Este recurso de Blue Cross Blue Shield puede ayudarlo a comprender los beneficios de su plan, conseguir presupuestos de costos por servicios, encontrar proveedores dentro de la red y hasta programar citas para usted. Llame a un Benefits Value Advisor al 1.800.325.0320.

Reciba cuidados preventivos dentro de la red y medicamentos genéricos preventivos sin costo alguno para usted.

Es una de las mejores maneras de mantenerse saludable y detectar a tiempo cualquier problema de salud.

Obtenga asesoría gratuita de una enfermera.

Con la línea de enfermería disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, usted y sus familiares inscritos en un plan médico de ITW pueden hablar con una enfermera titulada para hacer preguntas sobre salud, comprender la función de medicamentos y recibir orientación sobre los próximos pasos en su atención médica. Llame al 1.800.299.0274.

Prepárese para pagar más si acude a un proveedor fuera de la red.

Todas las opciones de planes médicos utilizan el nivel de reembolso de Medicare al calcular los pagos de beneficios para la atención fuera de la red. Puesto que los proveedores fuera de la red pueden cobrarle la diferencia entre sus cargos y el monto cubierto por el plan médico, no hay ningún límite de cuánto usted podría tener que pagar.

TERAPIA DIGITAL DE EJERCICIOS

Alivio para el dolor muscular y de las articulaciones con Hinge Health

Hinge Health es un **programa digital de terapia personalizado** que puede ayudarle a usted y sus familiares a reducir el dolor de espalda o de las articulaciones, superar problemas de movilidad limitada o recuperarse de una lesión reciente o pasada, y todo desde la comodidad de su hogar.

El programa ofrece ayuda personalizada para el manejo del dolor que combina atención clínica especializada y tecnología de seguimiento del movimiento, y va más allá de la fisioterapia tradicional. Hinge Health se adapta a sus necesidades y está **disponible sin costo alguno** para usted y sus dependientes de 18 años o más inscritos en un plan médico de ITW.

EL PROGRAMA INCLUYE:

- Acceso ilimitado a ejercicios y estiramientos personalizados desarrollados por fisioterapeutas
- Sesiones convenientes de ejercicios que puede hacer en cualquier momento y lugar mediante la aplicación de Hinge Health
- Apoyo individual y personalizado de un fisioterapeuta y un asesor de salud calificado

Puede conectarse por texto, correo electrónico, teléfono o videochat para hacer preguntas, establecer metas y mucho más.



EMPIECE

Para obtener más información y solicitar el servicio:

- Escanee el código QR.
- Visite hinge.health/itw o llame al 1.855.902.2777.



Medicamentos recetados

Cuando elige un plan médico de ITW, recibe automáticamente cobertura de medicamentos recetados a través de CVS Caremark.

Puede ir a una farmacia minorista para suplir sus necesidades de medicamentos de corto plazo (como antibióticos). Puede surtir medicamentos de mantenimiento o de largo plazo (como insulina o para la presión arterial) solo dos veces en una farmacia minorista. Después de eso, tendrá que surtirlos mediante Maintenance Choice (en persona en las farmacias minoristas CVS) o el servicio de pedidos por correo (a través de CVS Caremark).

LO QUE USTED PAGA AL SURTIR UNA RECETA¹

		Tienda minorista (suministro de hasta 30 días)	Pedidos por correo (suministro de hasta 90 días)/ Maintenance Choice (suministro de 90 días)	Especializados (suministro de hasta 30 días)
HealthSaver ²	Genéricos preventivos	Sin costo para usted	Sin costo para usted	No se aplica
	Genéricos	20% después del deducible médico	20% después del deducible médico	20% después del deducible médico
	De marca preferida	20% después del deducible médico	20% después del deducible médico	20% después del deducible médico
	De marca no preferida	20% después del deducible médico	20% después del deducible médico	20% después del deducible médico
PPO1 y PPO2 ²	Genéricos preventivos	Sin costo para usted	Sin costo para usted	No se aplica
	Genéricos	\$20 de copago (o el costo de la receta, si es menor)	\$40 de copago (o el costo de la receta, si es menor)	Sin costo para usted (si está inscrito en el programa PrudentRx Copay) o 30% (si no está inscrito en el programa)
	De marca preferida	25% (hasta \$125)	25% (hasta \$300)	
	Marca no preferida	40% (hasta \$275)	40% (hasta \$600)	

¹ Los medicamentos de largo plazo pueden surtirse dos veces en una farmacia minorista. Después, es obligatorio usar el servicio de pedidos por correo o Maintenance Choice para medicamentos de largo plazo.

² Para HealthSaver, el máximo de bolsillo anual para medicamentos recetados está incluido en el máximo de bolsillo para gastos médicos. Para PPO1 y PPO2, el máximo de bolsillo anual para medicamentos recetados es de \$2,500 para la cobertura individual y de \$5,000 para cualquier nivel de cobertura familiar. Los tres planes tienen un máximo de por vida para medicamentos recetados de fertilidad de \$20,000.



CONSEJOS SOBRE MEDICAMENTOS RECETADOS

Ahorre dinero con medicamentos genéricos.

Los medicamentos genéricos tienen los mismos ingredientes activos que sus homólogos de marca pero pueden costar hasta 80% menos, lo que significa que usted paga menos.

Use la calculadora de copagos de CVS Caremark para saber los costos y buscar alternativas genéricas. Para acceder a la calculadora, vaya a [ITWemployee.com](https://www.itwemployee.com) y luego a Explore U.S. Benefits (Explorar los beneficios para Estados Unidos.) > Health (Salud) > Prescription Drugs (Medicamentos recetados).

Siga la regla Dispense as Written (DAW, Surtir como está escrito).

Si surte un medicamento de marca estando disponible una alternativa genérica menos costosa, usted pagará más por su medicamento (la diferencia entre el costo del medicamento de marca y el genérico). Sin embargo, si tiene una razón médica para tomar un medicamento de marca que tiene un equivalente genérico, pídale a su médico que se comunique con CVS Caremark para una revisión clínica.

Evite costos con el programa PrudentRx Copay.

¿Está inscrito en un plan PPO y toma un medicamento especializado? No pagará ningún costo por sus medicamentos especializados si se inscribe en este programa (pagará el 30% si no lo hace). CVS Caremark se comunicará con usted si su medicamento especializado califica para el programa.

Seguro dental

Una boca sana y un cuerpo sano van de la mano. Por eso ofrecemos cobertura dental, para ayudarle a disfrutar de la mejor salud posible.

Hay mucho que apreciar del plan dental de ITW. Ofrece anualmente dos visitas preventivas gratuitas dentro de la red y cobertura para otros gastos, como empastes y coronas. La cobertura también incluye ortodoncia para hijos de hasta 19 años. Aunque puede acudir al dentista que elija, ahorrará dinero con un dentista dentro de la red de MetLife.

LO QUE USTED PAGA CUANDO NECESITA ATENCIÓN

		Proveedores dentro de la red ¹ o fuera de la red ²
Deducible anual	Individual	\$50
	Familiar	\$100
Cuidados diagnósticos y preventivos ³ (incluye exámenes de rutina, limpiezas y radiografías)		Sin costo para usted
Cuidados restaurativos básicos (incluye empastes, cirugía y tratamiento de conductos)		20% después del deducible
Servicios restaurativos mayores (incluye coronas, puentes, implantes y dentaduras postizas)		50% después del deducible
Ortodoncia (hijos de hasta 19 años)		50% (sin deducible)
		Lo máximo que el plan pagará
Beneficio anual máximo		\$1,500 por persona
Beneficio máximo de por vida por ortodoncia		\$1,500 por hijo hasta los 19 años (aparte del beneficio anual máximo)

LO QUE USTED PAGA PARA TENER COBERTURA

Deducciones de nómina bisemanales para 2026	Solo empleado	\$3.82
	Empleado + cónyuge/pareja de hecho	\$7.66
	Empleado + hijo(s)	\$7.66
	Familia	\$10.14

¹ El plan paga beneficios según el cargo máximo permitido.

² El plan paga beneficios según los cargos razonables y habituales. Los proveedores fuera de la red tienen derecho a cobrarle cualquier monto no pagado por el plan (conocido como facturación del saldo).

³ Los cuidados preventivos no cuentan hacia el beneficio anual máximo.



CONSEJOS SOBRE EL SEGURO DENTAL

Vaya a un dentista dentro de la red de MetLife y ahorre dinero.

Encuentre uno en línea al iniciar sesión en ITWemployee.com (haga clic en el icono Dental bajo el menú desplegable Provider Websites [Sitios web de los proveedores]) o llame al 1.800.942.0854.

¡Obtenga gratis sus chequeos de cuidados preventivos dentro de la red!

Los cuidados dentales preventivos pueden ayudar a descubrir problemas dentales antes de que se agraven. Además, los cuidados preventivos no cuentan hacia el beneficio anual máximo.

Solicite un presupuesto antes del tratamiento.

Si necesita atención dental mayor, asegúrese de pedirle a su dentista un presupuesto antes del tratamiento para que usted pueda presupuestar el costo.

Seguro de la visión

El cuidado regular de la visión puede ayudarle a reducir el riesgo de sufrir una pérdida de la visión y enfermedades oculares, detectar otras enfermedades y disfrutar de una mejor calidad de vida.

El plan de la visión de ITW, que es independiente de los planes médicos de ITW, ofrece una amplia red de proveedores de atención de la visión, a través de VSP, un examen ocular anual y cobertura para anteojos o lentes de contacto graduados.

LO QUE USTED PAGA CUANDO NECESITA ATENCIÓN

		Proveedores dentro de la red
Exámenes oculares¹		Sin costo para usted
Examen de la retina¹		Copago de \$20
Armazones¹ (o use la asignación para armazones para anteojos con filtro de luz azul sin graduación listos para usar o lentes de sol sin graduación)		Se incluyen en el copago de \$20 para anteojos graduados Un monto que sobrepasa los \$175 de asignación para una amplia selección de armazones Un monto que sobrepasa los \$225 de asignación para marcas de armazones destacadas Un monto que sobrepasa los \$95 de asignación para armazones en Costco, Sam's y Walmart (la asignación para armazones es más baja en estos lugares porque los precios ya tienen descuento). 20% de ahorros en el monto sobre su asignación
Lentes¹ Lentes monofocales, bifocales con línea y trifocales con línea, lentes de policarbonato para hijos dependientes		Se incluyen en el copago de \$20 para anteojos graduados
Lentes mejorados¹ Polarizados, con recubrimiento resistente a rayaduras y progresivos estándar		Se incluyen en el copago de \$20 para anteojos graduados
Lentes de contacto¹ (en lugar de anteojos)	Lentes	Un monto que sobrepasa los \$175 de asignación
	Examen para lentes de contacto (ajuste y evaluación)	Un monto que sobrepasa los \$40 de asignación

LO QUE USTED PAGA PARA TENER COBERTURA

Deducciones de nómina bisemanales para 2026	Solo empleado	\$3.52
	Empleado + cónyuge/pareja de hecho	\$7.02
	Empleado + hijo(s)	\$7.50
	Familia	\$11.98

¹ Una vez por año natural



CONSEJOS SOBRE EL SEGURO DE LA VISIÓN

Acuda a un proveedor dentro de la red de VSP y ahorre dinero.

Encuentre uno en línea al iniciar sesión en ITWemployee.com (haga clic en el icono Vision [Visión] bajo el menú desplegable Provider Websites [Sitios web de los proveedores]) o llame al **1.800.877.7195**.

Decida si el plan de la visión de ITW es una buena opción para usted.

Los planes médicos de ITW cubren exámenes oculares anuales. Pero, si usted o un familiar necesita anteojos o lentes de contacto, considere inscribirse en el plan de la visión de ITW.

Proteja sus ojos con VSP LightCare.

Con VSP LightCare, si está inscrito en el plan de la visión de ITW y no necesita anteojos ni lentes de contacto graduados, puede usar la asignación para armazones para anteojos con filtro de luz azul sin graduación listos para usar o lentes de sol sin graduación (en lugar de accesorios graduados), ambos con filtro de luz azul en los lentes.

Vivir bien en ITW

Cuando usted y su cónyuge o pareja de hecho cubierto participan en el programa Vivir bien en ITW, están cuidando de su salud y ahorrando dinero.



Cuide de usted mismo con nuestro **PROGRAMA DE BIENESTAR**

Participar en el programa Vivir bien en ITW es fácil, y puede beneficiarle física, mental y económicamente, empezando con primas más bajas para su plan médico Vivir bien.

ACTIVIDADES GATEWAY

Al completar las actividades Gateway, obtendrá información valiosa sobre su salud y conocerá los programas que ofrecemos para apoyar sus metas de bienestar, todo mientras disfruta de primas más bajas para su plan médico.

ACTIVIDADES DE ACCIONES SALUDABLES

Nuestras actividades de acciones saludables ofrecen una variedad de maneras para que usted pueda aprender sobre su salud y mejorarla, desde obtener ayuda mediante sesiones de aprendizaje de bienestar hasta hablar con un asesor de salud y participar en actividades en su lugar de trabajo.



CONSEJO SOBRE BIENESTAR

ITW ofrece el programa WeightWatchers con un descuento del 50% para ayudarle a bajar de peso y crear hábitos saludables.

Obtenga más información en [weightwatchers.com/us/itw](https://www.weightwatchers.com/us/itw).



GAÑE INCENTIVOS

ITW ofrece valiosos incentivos a los empleados y sus cónyuges/parejas de hecho cubiertos que completen ciertas actividades de bienestar. Inicie sesión en ITWemployee.com (haga clic en el icono Wellness [Bienestar] bajo el menú desplegable Provider Websites [Sitios web de los proveedores]) para obtener más detalles para 2026.

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA LA VIDA

Reciba apoyo para todos los desafíos de la vida

La vida está llena de altibajos, pero el Programa de asistencia para la vida de ITW puede ser útil. Usted, su cónyuge o pareja de hecho, sus dependientes y los miembros de su hogar¹ tienen acceso las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, a apoyo confidencial gratuito, en persona, en línea, por video o por texto, cuando lo necesiten.



Este beneficio gratuito y confidencial, atendido por profesionales clínicos certificados de SupportLinc, ofrece el apoyo que necesita en cualquier momento. Llame al **1.866.489.5462** (recomendado) o envíe un texto con la palabra **SUPPORT** al **51230** para recibir ayuda en el momento o información sobre el programa, de día o de noche. También puede visitar supportlinc.com/itw (código de grupo: **itwcare**) para programar sesiones de asesoramiento por teléfono o video, recibir información específica y explorar artículos y kits de recursos.

Reciba cada año hasta seis sesiones gratuitas de asesoramiento en persona o por video, por individuo, por asunto, para ayudar a resolver problemas de estrés, ansiedad, depresión, duelo, relaciones personales, presiones laborales o abuso de sustancias nocivas, o intercambie mensajes de texto y notas de voz a través de Textcoach®. También puede recibir cada año hasta cinco sesiones de 30 minutos, por tema, con un asesor personal dirigidas a fortalecer su resiliencia y establecer nuevas rutinas.

¹ Incluye a empleados elegibles para beneficios (ya sea que estén inscritos en los beneficios o no) y sus cónyuges o parejas de hecho e hijos dependientes menores de 26 años (sin importar si viven o no en el hogar del empleado). Este programa también incluye a los miembros de su hogar, como compañeros de vivienda o padres mayores. Para los niños menores de 18 años, el padre/la madre con custodia o tutor/a legal debe comunicarse primero con el programa para establecer el plan de acción más adecuado.

EMPIECE

Ya sea que necesite ayuda para manejar un problema de salud mental, enfrentar un desafío personal o encontrar recursos gratuitos para asuntos familiares, jurídicos o económicos, SupportLinc está a solo una llamada o un clic de distancia. Vaya a supportlinc.com/itw o llame al **1.866.489.5462** para empezar.

RESPUESTAS SOBRE LA MARCHA

Reciba ayuda desde la comodidad de su hogar en supportlinc.com/itw y la aplicación móvil SupportLinc (“eConnect®”) (código de grupo: **itwcare**). Programe una sesión de asesoramiento por teleconferencia o video, vea capacitaciones a pedido, examine kits de recursos, lea artículos y hojas de consejos, ¡y mucho más!



Apoyado.

A su manera.



Dinero

ITW está comprometida a ayudarle a ahorrar dinero ahora y para su futuro, de modo que esté preparado para lo que la vida le presente.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE:

Cuentas

Protección de ingresos

Jubilación



Cuentas

A todos nos gusta que el dinero rinda más. Cuando se trata de ahorrar dinero en gastos de atención médica y para el cuidado de dependientes, una Cuenta de ahorros para la salud, una Cuenta de gastos flexibles para el cuidado de la salud y una Cuenta de gastos flexibles para el cuidado de dependientes son algunas de las mejores opciones que existen debido a sus ventajas fiscales.



Cuenta de ahorros para la salud (HSA)

- Si se inscribe en el plan médico HealthSaver, puede usar una HSA para ahorrar ahora y en el futuro. Usted e ITW aportan dólares antes de impuestos a la cuenta, hasta los límites del IRS, para cubrir costos de atención médica, dental y de la visión.
- El dinero en su cuenta genera intereses y las ganancias de sus inversiones también son libres de impuestos.
- Los fondos no utilizados que queden en su cuenta se transferirán al siguiente año y siempre serán suyos.

Nota: Las aportaciones a la HSA están sujetas a impuestos en California y Nueva Jersey. Las ganancias de la HSA están sujetas a impuestos en Nuevo Hampshire y Tennessee. Los retiros para gastos no elegibles están sujetos a una multa fiscal.



Cuenta de gastos flexibles (FSA) para el cuidado de la salud¹

- Si se inscribe en los planes PPO1 o PPO2 o renuncia a la cobertura médica, puede usar una FSA para el cuidado de la salud para reservar dólares antes de impuestos y pagar gastos de bolsillo de atención médica.
- Los fondos restantes en la cuenta no se transferirán al siguiente año, así que planifique con cuidado.



Cuenta de gastos flexibles (FSA) para el cuidado de dependientes¹

- Cualquier persona puede inscribirse en una FSA para el cuidado de dependientes para ahorrar dinero en gastos para el cuidado diurno de dependientes. Puede reservar dólares antes de impuestos para el cuidado de menores y/o adultos mayores.
- Los fondos restantes en la cuenta no se transferirán al siguiente año, así que planifique con cuidado.

¹ Las reglas de no discriminación del IRS pueden requerir un ajuste en las aportaciones de ciertos empleados altamente remunerados, según la participación general en el plan. Una vez completadas las pruebas de no discriminación, cualquier ajuste necesario se comunicará y aplicará automáticamente a partir de ese momento.

COMPARACIÓN DE CUENTAS

	Cuenta de ahorros para la salud (HSA)	Cuenta de gastos flexibles (FSA) para el cuidado de la salud	Cuenta de gastos flexibles (FSA) para el cuidado de dependientes
¿Quién aporta a la cuenta y cuánto?	ITW aporta¹ hasta: • \$500 para la cobertura individual o • \$1,000 si cubre a uno o más familiares También puede hacer aportaciones antes de impuestos hasta: • \$3,900 para la cobertura individual o • \$7,750 si cubre a uno o más familiares Si tendrá 55 años o más en 2026, puede aportar \$1,000 adicionales.	Puede ahorrar hasta \$3,400 en dólares antes de impuestos.	Puede ahorrar hasta \$7,500 (o \$3,750 si está casado y declara impuestos por separado). Las reglas de no discriminación del IRS pueden requerir un ajuste en las aportaciones de ciertos empleados altamente remunerados, según la participación general en el plan. Las pruebas de no discriminación se completarán durante el primer trimestre, y los ajustes se comunicarán y aplicarán automáticamente en abril de 2026.
¿Cuándo puedo cambiar mis aportaciones?	En cualquier momento	Durante la inscripción abierta o dentro de los 31 días naturales (que incluye los fines de semana y días festivos)² posteriores a un suceso de vida calificado	Durante la inscripción abierta o dentro de los 31 días naturales (que incluye los fines de semana y días festivos) posteriores a un suceso de vida calificado
¿Para qué puedo usar el dinero?	Gastos elegibles médicos, de medicamentos recetados, dentales y de la visión, lo que incluye deducibles, coseguros y copagos Consulte la publicación 502 del IRS para ver una lista de los gastos calificados.	Gastos elegibles médicos, de medicamentos recetados, dentales y de la visión, lo que incluye deducibles, coseguros y copagos Consulte la publicación 502 del IRS para ver una lista de los gastos calificados.	Gastos de cuidado diurno elegibles necesarios para que usted (y su cónyuge, si está casado) puedan trabajar o asistir a la escuela a tiempo completo, como guarderías con licencia, cuotas de centros preescolares, niñeras (que no sean dependientes que usted reclame en su declaración de impuestos ni hijos menores de 19 años) y campamentos diurnos (pero no campamentos para pasar la noche) Consulte la publicación 503 del IRS para ver una lista de los gastos calificados.
¿En quién puedo usar el dinero?	En usted, su cónyuge y sus dependientes fiscales	En usted, su cónyuge y sus dependientes fiscales	En sus hijos menores de 13 años y sus dependientes de cualquier edad con una discapacidad mental o física
¿Cuándo está disponible el dinero?	ITW aporta una suma global a partir de la fecha de entrada en vigor de su cobertura. Sus aportaciones se realizan en montos iguales cada periodo de pago. Solo puede usar los fondos que hay en su cuenta.	Sus aportaciones para el año están disponibles para usarlas a partir de la fecha de entrada en vigor de su cobertura. No tiene que esperar a que los fondos se acumulen en su cuenta.	Solo puede usar los fondos que hay en su cuenta.
¿Cuándo puedo incurrir en gastos?	No hay límite de tiempo para usar el dinero.	Puede incurrir en gastos del 1 de enero al 31 de diciembre cada año. Debe presentar sus gastos a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.	Puede incurrir en gastos del 1 de enero al 31 de diciembre cada año. Debe presentar sus gastos a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.
¿Qué sucede con el saldo de mi cuenta al final del año?	Lo usa o lo ahorra. Su saldo no utilizado se transferirá de un año a otro y puede crecer con intereses o invertirse.	Lo usa o lo pierde. Pierde los fondos no utilizados, por lo que es importante planificar con cuidado.	Lo usa o lo pierde. Pierde los fondos no utilizados, por lo que es importante planificar con cuidado.
¿Qué sucede si me voy de la compañía?	El dinero siempre es suyo y lo puede ahorrar para gastos futuros, incluso en la jubilación.	Sus aportaciones terminarán cuando deje de trabajar. Tiene hasta el 31 de marzo del año siguiente para presentar reclamaciones por gastos incurridos mientras estuvo inscrito.	Sus aportaciones terminarán cuando deje de trabajar. Tiene hasta el 31 de marzo del año siguiente para presentar reclamaciones por gastos incurridos mientras estuvo inscrito.

¹ Si sus beneficios empiezan a más tardar el 1 de julio de 2026, recibirá la máxima aportación de la compañía. De lo contrario, la aportación se prorratea según la fecha en que empiezan sus beneficios. Todo cambio a mitad de año en los niveles de cobertura (agregar o retirar dependientes) no dará lugar a ajustes en la aportación de la compañía.

² La fecha del suceso se considera como el día uno de los 31 días. El último día para realizar cambios es el día 31.

USO DE LAS CUENTAS

Es fácil usar las cuentas.

- 1 CALCULE SUS GASTOS PARA EL AÑO.**
Si tiene gastos para el cuidado de la salud y para el cuidado de dependientes, calcule dichos gastos por separado.
- 2 DECIDA CUÁNTO QUIERE APORTAR CUANDO SE INSCRIBA.**
El dinero se deducirá de su cheque de pago en montos iguales durante todo el año, antes del cálculo de los impuestos.
- 3 PAGUE SUS GASTOS Y OBTENGA UN REEMBOLSO.**
Es tan fácil como presentar una reclamación. Puede pagar sus gastos y obtener un reembolso o utilizar su tarjeta de débito de la HSA o de la FSA para el cuidado de la salud al momento de pagar. Asegúrese de conservar sus recibos detallados para respaldar sus reclamaciones, según lo exige el IRS.

BENEFICIO DE TRANSPORTE

Si depende del transporte público para desplazarse entre su hogar y su trabajo, o si paga estacionamiento en una estación de transporte o lugar de trabajo, el programa de beneficios de transporte le permite usar dólares antes de impuestos para pagar gastos elegibles de transporte. Aporte hasta **\$340 al mes** para gastos elegibles de transporte público y/o de estacionamiento.

Para ver una guía de ayuda rápida y preguntas frecuentes, inicie sesión en ITWemployee.com y haga clic en **Commuter Benefit** (Beneficio de transporte) bajo el menú desplegable **My Benefits** (Mis beneficios). Para registrarse e inscribirse, llame al **1.877.924.3967** o visite healthequity.com/wageworks.



CONSEJOS SOBRE LAS CUENTAS

Empiece con poco dinero si no está seguro.

Si sabe que tendrá gastos de bolsillo para el cuidado de la salud y/o el cuidado de dependientes en 2026, ¿por qué no aporta un monto mínimo de dólares para ver cómo compensa sus gastos y sus impuestos? Y tenga presente que: Con la HSA, puede cambiar sus aportaciones en cualquier momento. Con una FSA, puede cambiar sus aportaciones solo durante la inscripción abierta o dentro de los 31 días naturales (que incluye los fines de semana y días festivos)¹ posteriores a un suceso de vida calificado.

Obtenga una lista completa de los gastos elegibles.

Para la HSA y la FSA para el cuidado de la salud, vea la [publicación 502 del IRS](#). Para la FSA para el cuidado de dependientes, vea la [publicación 503 del IRS](#).

Conserve sus recibos.

Es posible que se le pida que presente un recibo detallado para verificar que un gasto es elegible para reembolso de su cuenta. Este es un requisito del IRS. Un recibo detallado debe incluir el nombre del paciente o del menor, el nombre del proveedor, la fecha del servicio, el costo del servicio y la descripción del servicio.

¹ La fecha del suceso se considera como el día uno de los 31 días. El último día para realizar cambios es el día 31.

Protección de ingresos

Nadie puede predecir el futuro, pero usted puede planificarlo.
Por eso ITW le ofrece beneficios de protección de ingresos.

SEGURO DE VIDA Y POR AD&D

ITW ofrece beneficios de seguro de vida y por muerte accidental y desmembramiento (AD&D) para usted y su familia.

CÓMO FUNCIONAN LOS PLANES

	Seguro de vida	Seguro por AD&D
¿Quién está cubierto?	Usted y sus dependientes inscritos	Usted
Lo que tiene que hacer para tener cobertura	Cobertura básica: Nada; ITW paga el costo total Cobertura opcional: Inscríbase cuando sea elegible	Cobertura básica: Nada; ITW paga el costo total Cobertura opcional: Inscríbase cuando sea elegible
Cuándo paga	Cuando fallece alguien que está cubierto	Cuando usted sufre una lesión grave o fallece tras un accidente
Cuánto paga	Consulte la pág. 28	Consulte la pág. 28
A quién se le pagan los beneficios	Si usted fallece: a su beneficiario Si un dependiente fallece: a usted	Si usted se lesiona: a usted Si usted fallece: a su beneficiario

CONSEJOS SOBRE LA PROTECCIÓN DE INGRESOS

Use la calculadora de seguro de vida de MetLife para determinar cuánto seguro de vida necesita para proteger a sus seres queridos. Para acceder a la calculadora, vaya a [ITWemployee.com](https://www.itwemployee.com) > Explore U.S. Benefits (Explorar los beneficios para Estados Unidos.) > Income Protection (Protección de ingresos).

Asegúrese de que la información de sus beneficiarios del seguro de vida y por AD&D se mantenga actualizada.

De esa manera, sus beneficios se le pagarán a la persona (o las personas) que usted desee. Consulte la [pág. 28](#) para obtener detalles sobre cómo designar a un beneficiario o actualizar su información.

Determine si es necesaria una declaración de salud (SOH) si elige:

- **Seguro vida opcional para usted.** Se requerirá una SOH si elige una cobertura superior al menor de los siguientes montos: tres veces su salario base o \$500,000, al momento de ser elegible por primera vez para el plan. Cualquier aumento en la cobertura después de ser elegible por primera vez también requerirá una SOH.
- **Seguro de vida opcional para su cónyuge/pareja de hecho.** Se requerirá una SOH si elige más de \$30,000 cuando su cónyuge/pareja de hecho se hace elegible por primera vez para el plan. Cualquier aumento en la cobertura después de ser elegible por primera vez también requerirá una SOH.

Nota: Su SOH o la de su cónyuge/pareja de hecho debe aprobarse antes de que entre en vigor la cobertura extra.

DECIDA CUÁNTO SEGURO DE VIDA Y POR AD&D NECESITA

ITW ofrece cobertura básica para usted y sus familiares inscritos. Si prevé que usted o su familia necesitarán ayuda adicional para cubrir gastos finales y deudas en caso de que ocurra lo inesperado, entonces es aconsejable que aumente su cobertura eligiendo cobertura opcional.

OPCIONES DE COBERTURA

	Cobertura básica que obtiene automáticamente (pagada por ITW)		Cobertura opcional que puede elegir (pagada por usted)
Seguro de vida y por AD&D para usted ¹	2 veces su salario base (hasta \$3,000,000 cada uno)	+	De 1 a 10 veces su salario base (hasta \$3,000,000 cada uno)
Seguro de vida para dependientes	Cónyuge/pareja de hecho: \$5,000 Hijos: \$2,000 por cada hijo ²		Cónyuge/pareja de hecho: \$10,000, \$20,000, \$30,000, \$40,000 o \$50,000 Hijos: \$5,000, \$10,000, \$15,000, \$20,000 o \$25,000 por cada hijo ²

¹ El monto de su cobertura básica y opcional se calculará según su salario al 1 de septiembre de 2025, o a su fecha de contratación si ocurre después, y según su edad al 31 de diciembre de 2026. El monto de la cobertura opcional para cónyuge/pareja de hecho se basa en la edad de su cónyuge/pareja de hecho al 31 de diciembre de 2026.

² Los hijos son elegibles hasta el final del mes en que cumplen 26 años.

DECIDA QUIÉN RECIBIRÁ
SUS BENEFICIOS DE
SEGURO DE VIDA

Su beneficiario puede ser cualquier persona que usted elija, y puede cambiar a su beneficiario en cualquier momento. Ya que usted es automáticamente el beneficiario de cualquier beneficio de seguro de vida para dependientes, no es necesario designar a un beneficiario para esa cobertura.

Siga estos pasos para designar a un beneficiario de seguro de vida:

1. Inicie sesión en ITWemployee.com.
2. Haga clic en el icono **Health & Life Elections** (Elecciones de salud y vida) bajo el menú desplegable **Provider Websites** (Sitios web de los proveedores).
3. Elija **Current Benefits** (Beneficios actuales) y después desplácese hacia abajo de su información personal y seleccione la pestaña **Beneficiaries** (Beneficiarios). Después haga clic en el botón **Add/Edit Beneficiaries** (Añadir/editar beneficiarios).
4. Para añadir a un beneficiario, haga clic en el botón **Add New Beneficiary** (Añadir nuevo beneficiario), complete los campos requeridos y haga clic en el botón **Save Changes** (Guardar cambios).
5. Para editar a un beneficiario, haga clic en el lápiz junto al nombre de esa persona, actualice la información y haga clic en el botón **Save Changes** (Guardar cambios).

¿Tiene preguntas? Llame al 1.866.416.4931.



DISCAPACIDAD A CORTO Y LARGO PLAZO

ITW paga para usted el costo completo de los beneficios por **discapacidad a corto plazo (STD)** y **a largo plazo (LTD)**. Por lo tanto, si está embarazada o sufre una enfermedad o lesión calificada no laboral, tendrá una fuente de ingresos mientras se recupera.

ELEGIBILIDAD

Por lo general, usted es elegible para recibir beneficios por discapacidad si:

- Es un empleado de ITW habitual, de tiempo completo y no sindicalizado;
- Está en la nómina de Estados Unidos. de una unidad de negocios participante; y
- Está programado para trabajar regularmente al menos 30 horas por semana

La fecha de entrada en vigor de su cobertura es el primer día del mes que sigue o coincide con su fecha de contratación o la fecha en que es elegible por primera vez para los beneficios.

CÓMO FUNCIONAN LOS PLANES

	Discapacidad a corto plazo	Discapacidad a largo plazo
¿Quién está cubierto?	Usted	Usted
Lo que tiene que hacer para tener cobertura	Nada; ITW paga el costo total	Nada; ITW paga el costo total
Cuándo paga	Quando usted no puede volver a trabajar debido a una enfermedad o lesión calificada y cumple con los requisitos de elegibilidad	Quando usted no puede trabajar debido a una enfermedad o lesión calificada que dura más de seis meses y cumple con los requisitos de elegibilidad
Cuánto paga	Un porcentaje de su salario base; inicie sesión en ITWemployee.com > My Benefits (Mis beneficios) > Disability & Leaves (Discapacidad y licencias) para obtener los detalles	60% de su salario base (\$10,000 de beneficio mensual máximo)
A quién se le pagan los beneficios	A usted	A usted



QUÉ PASA SI NO PUEDE TRABAJAR

Hasta la semana 26

- Si sufre una enfermedad o lesión calificada, recibirá ingresos a través de sus beneficios por STD.¹
- Sus beneficios de seguro médico, dental, de la visión y de vida continuarán (se hacen deducciones de su pago por STD).

Después de la semana 26

- Si sigue discapacitado, puede ser elegible para beneficios por LTD.¹
- Los beneficios por LTD se coordinarán con cualquier beneficio contemplado en las leyes de compensación de trabajadores o del Seguro Social que correspondan.

¹ Inicie sesión en ITWemployee.com, luego vaya a My Benefits (Mis beneficios) > Disability & Leaves (Discapacidad y licencias) para obtener los detalles.

OTROS TIPOS DE LICENCIAS

Podría ser elegible para protección por licencia bajo la Ley de Licencia Médica y Familiar (FMLA), la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) u otras leyes de licencia estatales y locales, si tiene una necesidad que califique. Estos programas están diseñados para apoyarle en momentos en que necesita concentrarse en su salud, su familia u otros sucesos de vida importantes. En la mayoría de los casos, se aplicarán distintos tipos de licencias al mismo tiempo (“licencia simultánea”) y, si varios programas corresponden, ciertos beneficios pueden superponerse o ajustarse para evitar duplicación. Para obtener más detalles y saber cómo presentar una solicitud, inicie sesión en ITWemployee.com, luego elija My Benefits (Mis beneficios) > Disability & Leaves (Discapacidad y licencias).



PRESENTACIÓN DE UNA RECLAMACIÓN POR STD

Usted o un familiar confiable pueden iniciar su reclamación por STD **tan pronto como se ausente del trabajo** debido a un embarazo o una enfermedad o lesión no laboral que se espera que dure más de siete días.

Si tiene una licencia médica planificada, como un parto previsto o una intervención quirúrgica programada, puede presentar una reclamación por STD con hasta 30 días de antelación.

Para presentar una reclamación:

1. Hable con su supervisor y su representante de Recursos Humanos sobre su licencia y verifique su elegibilidad.
2. Comuníquese con The Hartford (nuestro proveedor asociado que gestiona las reclamaciones por STD) llamando al **1.888.883.2730**, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., hora del este. Tenga a mano la siguiente información:
 - Su nombre, dirección y otra información clave de identificación
 - La última fecha en que trabajó (anticipada o real)
 - La información de los médicos tratantes, incluyendo el nombre, dirección, número de teléfono y de fax

Nota: Si presenta la solicitud por adelantado, recuerde comunicarse con The Hartford cuando comience su licencia.

Jubilación

El plan de jubilación 401(k) de ITW cuenta con muchas ventajas que puede aprovechar a su favor.

Cuando piensa en su futuro, ¿adónde le llevan sus sueños? No importa cuáles sean sus metas, es tranquilizante saber que el plan de jubilación 401(k) de ITW puede ayudarle a alcanzarlas.

Hay cinco cosas que debe saber:

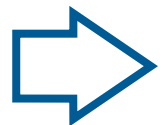
1

INSCRÍBASE PARA PARTICIPAR

Usted es elegible para participar en el plan de jubilación 401(k) de ITW en su fecha de contratación. Si no se inscribió cuando fue elegible por primera vez, puede hacerlo después en cualquier momento. Y si se inscribió, pero luego dejó de aportar, puede volver a inscribirse cuando lo desee.

Cómo hacerlo:

- Inicie sesión en ITWemployee.com.
- Haga clic en el icono **401(k) Retirement Plan** (Plan de jubilación 401(k)).
- En el menú desplegable **Account** (Cuenta), haga clic en **Contributions** (Aportaciones).



2

APORTE A SU CUENTA MEDIANTE DEDUCCIONES DE NÓMINA

Sus aportaciones

Puede hacer tres tipos de aportaciones a su cuenta mediante deducciones de nómina, y puede cambiar el monto de la aportación cuando lo desee. Todas las aportaciones son elegibles para la aportación paralela de ITW (consulte “Aportación paralela de ITW” más adelante).

- **Aportaciones antes de impuestos.** Ahorre del **1%** al **50%** de su salario **antes** de impuestos (hasta los límites del IRS). Estas aportaciones se deducen de su salario antes de descontar los impuestos, por lo que se reduce su ingreso gravable y, por consiguiente, pagará menos impuestos. Pagará impuestos sobre sus aportaciones y sobre cualquier ganancia de inversión más adelante, cuando comience a retirar los fondos.
- **Aportaciones Roth.** Ahorre del **1%** al **50%** de su salario **después** de impuestos. Sus aportaciones se deducen después de descontar los impuestos de su cheque de pago. Recibe distribuciones libres de impuestos de sus aportaciones y de cualquier ganancia de inversión que cumpla ciertos criterios.
- **Aportaciones después de impuestos.** Ahorre del **1%** al **10%** de su salario **después** de impuestos. Estas aportaciones se gravan antes de ser depositadas en su cuenta. Con las aportaciones después de impuestos, usted paga impuestos ahora sobre sus aportaciones, en lugar de hacerlo más adelante al retirar los fondos durante la jubilación. Recibe distribuciones libres de impuestos de sus aportaciones, pero cualquier ganancia de inversión estará sujeta a impuestos.

Nota: La suma de todas sus contribuciones no puede superar el 50% de su salario.

Aportación paralela de ITW

Sus ahorros reciben un impulso extra, gracias a la generosa aportación paralela de ITW. Para obtener la máxima aportación paralela de ITW, asegúrese de aportar al menos el **6%** de su salario anual elegible a su cuenta 401(k). Usted adquiere de inmediato el 100% de derechos sobre la aportación paralela de ITW, lo que significa que el dinero es suyo para prepararse para la jubilación.

Nota: Las aportaciones de ITW siempre son antes de impuestos.



Cómo elegir las opciones de aportación adecuadas para usted

Planificar para el futuro es importante, pero no todos quieren hacerlo de la misma forma. Las tres opciones le permiten elegir la mejor manera de ahorrar para cubrir sus necesidades y metas financieras en la jubilación.

Usted pagará impuestos sobre el dinero en su cuenta 401(k). La diferencia está en cuándo los pagará. El objetivo es pagar esos impuestos cuando obtenga la mayor ventaja fiscal posible. Con las tres opciones, puede elegir el tipo de aportación, o una combinación de tipos de aportaciones, que sea más conveniente para su situación.

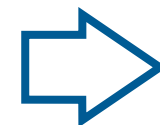
Nadie puede predecir con certeza las tasas impositivas futuras. Sin embargo, si apenas está empezando su carrera, es probable que su tasa impositiva actual sea más baja que la que tendrá más adelante cuando sus ingresos aumenten. Si está en su etapa de mayores ingresos, es probable que su tasa impositiva sea más baja durante la jubilación que ahora. Otros factores también pueden influir; por ejemplo, puede considerar posible que las tasas impositivas aumenten en el futuro.

Aportación de ITW para la jubilación

Si se incorporó a ITW el 1 de enero de 2007 o después, puede ser elegible para el beneficio de aportación de ITW para la jubilación. Funciona de la siguiente manera:

- Cada periodo de pago, ITW aporta automáticamente un monto de acuerdo con su edad y años de servicio.
- Las aportaciones van del **3%** al **6%** de su sueldo, y generalmente se duplican cuando su sueldo supera la base salarial del Seguro Social en un año natural.
- Usted adquiere el **100%** de derechos sobre este beneficio después de completar tres años de servicio.
- Incluso si usted no aporta, ITW todavía hará esta aportación a su cuenta de jubilación.
- Si elige ahorrar en el plan, la aportación de ITW para la jubilación se otorga además de la aportación paralela de ITW.

Para obtener los detalles, inicie sesión en ITWemployee.com, haga clic en el icono **401(k) Retirement Plan** (Plan de jubilación 401(k)) y vaya a **Account** (Cuenta) > **Plan Forms** (Formularios del plan) > **Summary Plan Description** (Descripción resumida del plan).



3

ELIJA CÓMO INVERTIR SU DINERO

Tiene a su disposición dos enfoques de inversión:

Nosotros lo desarrollamos

Elija este enfoque de inversión si no tiene tiempo o prefiere no preocuparse por supervisar regularmente su portafolio. Simplemente seleccione el Target Retirement Fund (Fondo de jubilación con fecha determinada) que corresponda con el año más cercano a la fecha en que piensa jubilarse. Después, un administrador de inversiones profesional se encarga de dirigir la combinación de inversiones adecuada para que usted alcance su objetivo de ahorro en el plazo previsto.

Usted lo desarrolla

Elija este enfoque si dispone de tiempo, se siente seguro tomando decisiones de inversión y puede supervisar regularmente su portafolio. Con You Build It, usted elige su propia combinación de fondos entre todos los fondos de inversión disponibles en el plan, incluidos los Core Investment Funds (Fondos de inversión básicos) y los Target Retirement Funds (Fondos de jubilación con fecha determinada). Además, si desea, puede invertir en el ITW Common Stock Fund (Fondo de acciones comunes de ITW), también puede hacerlo.

Antes de elegir un enfoque de inversión, inicie sesión en ITWemployee.com y haga clic en el icono **401(k) Retirement Plan** (Plan de jubilación 401(k)) para obtener más información sobre sus opciones de inversión y leer las hojas informativas de cada fondo.

4

DESIGNE A SU BENEFICIARIO... POR SI ACASO

Un beneficiario es la persona (o las personas) que recibirá sus fondos al usted fallecer. Si está casado, su cónyuge será automáticamente su beneficiario. Para elegir a un beneficiario distinto, necesitará el consentimiento de su cónyuge por escrito. Si no está casado y no elige a un beneficiario, los fondos se pagarán a su patrimonio.

Siga los siguientes pasos para designar al beneficiario de su plan 401(k):

- Inicie sesión en ITWemployee.com.
- Haga clic en el icono **401(k) Retirement Plan** (Plan de jubilación 401(k)).
- Luego, haga clic en **Account** (Cuenta) y después en **Beneficiaries** (Beneficiarios) bajo **Account Overview** (Resumen de la cuenta) y siga las indicaciones en pantalla para designar a su(s) beneficiario(s).

Nota: Si su estado civil aparece incorrecto, comuníquese con su representante de Recursos Humanos.

¿Tiene preguntas? Llame al Centro de Servicios del 401(k) de ITW al **1.800.211.8758**. Los representantes de Servicios al Participante están disponibles de lunes a viernes, de 7 a.m. a 9 p.m., hora del centro, a excepción de los días festivos de la bolsa de valores, y los sábados de 8 a.m. a 4:30 p.m., hora del centro.

5

UTILICE SUS AHORROS CUANDO SEA EL MOMENTO

Una vez que empiece a participar en el plan de jubilación 401(k) de ITW, es aconsejable dejar sus ahorros de jubilación en su cuenta 401(k) para que puedan seguir creciendo para su futuro. En general, puede recibir el dinero de su cuenta cuando usted:

- Se jubile
- Deje la compañía
- Sufra una discapacidad

CONSEJOS SOBRE LA JUBILACIÓN

Aumente automáticamente su tasa de ahorro con el tiempo.

La función Contribution Rate Escalator (Incremento de la tasa de aportación) le facilita hacerlo. Cuando se inscriba, simplemente seleccione cuándo y con qué frecuencia desea que ocurran los aumentos (como, aumentos anuales cada 1 de enero). Después, asigne su porcentaje máximo de aportación deseado. ¿Prefiere agregar esta función más adelante? Simplemente siga los pasos de inscripción descritos en la [pág. 31](#).

Póngase al día con sus ahorros si cumplirá 50 años o más en 2026.

Puede ahorrar un monto extra antes de impuestos, Roth o una combinación de ambos, denominado “aportaciones para ponerse al día”. En 2026, el límite de aportación para ponerse al día será de \$8,000.¹ Esto es además del límite de aportación antes de impuestos de \$24,500 del plan 401(k) para 2026, según el IRS.¹ Por lo tanto, los empleados con 50 años o más pueden ahorrar hasta \$32,500 en el plan de jubilación 401(k) antes de impuestos en 2026.¹ Para añadir una elección para ponerse al día, inicie sesión en [ITWemployee.com](https://www.itwemployee.com) y haga clic en el icono **401(k) Retirement Plan** (Plan de jubilación 401(k)). Luego, haga clic en **Account** (Cuenta) y después en **Contributions** (Aportaciones) y desplácese hacia abajo hasta **Catch-up** (Ponerse al día). Luego, seleccione **Add/Edit** (Agregar/Editar) e ingrese el monto en dólares por periodo de pago de su aportación para ponerse al día. Esta aportación no recibe un aporte complementario de ITW, así que asegúrese de aportar al menos el **6%** de su sueldo anual elegible para recibir la máxima aportación paralela de ITW.

Asegúrese de mantener actualizada la información de sus beneficiarios de jubilación.

De esa manera, sus beneficios se le pagarán a la persona (o las personas) que usted desee.

¹ Montos proyectados para 2026



La Cuenta de ahorros para la salud (HSA): Otra manera de ahorrar

Si está inscrito en el plan HealthSaver para cobertura médica, tendrá una HSA que puede usar para gastos de atención médica actuales o ahorrar para más adelante. La HSA y el plan de jubilación 401(k) de ITW ofrecen ventajas distintas, pero trabajan en conjunto para optimizar su potencial de ahorro para la jubilación. La HSA le ofrece una forma de ahorrar para los costos de atención médica actuales y en la jubilación, mientras que el plan de jubilación 401(k) de ITW brinda una manera de ahorrar para obtener un cheque de pago en la jubilación.

Al considerar cuánto ahorrar en cada cuenta, recuerde que, para recibir la máxima aportación paralela de ITW, debe aportar el 6% al plan de jubilación 401(k) de ITW.

AHORRO PARA LA JUBILACIÓN: ¿401(K) O HSA?

Si se inscribe en el plan médico HealthSaver, puede abrir una Cuenta de ahorros para la salud (HSA), lo que le da una manera de ahorrar dinero antes de impuestos para gastos de atención médica elegibles que puede usar ahora o ahorrar para después. Además, el plan de jubilación 401(k) de ITW le ofrece tres formas de ahorrar para recibir ingresos cuando se jubile. Entonces, ¿cómo determinar la opción de ahorro adecuada para usted?¹

Estas son tres pautas generales que debe considerar:

PRIMERO

Asegúrese de recibir la máxima aportación paralela de la compañía al plan de jubilación 401(k) de ITW.

Cuando aporta al plan de jubilación 401(k) de ITW al menos el **6%** de su salario anual elegible, recibirá la máxima aportación paralela de ITW. Así que asegúrese de aportar lo suficiente para recibir la aportación paralela máxima.



DESPUÉS

Aporte a su HSA hasta el máximo establecido por el IRS.

Para 2026, usted e ITW pueden aportar juntos hasta **\$4,400** por cobertura individual o **\$8,750** si cubre a uno o más familiares. Si tendrá 55 años o más en 2026, puede aportar **\$1,000** adicionales.

Una vez que tenga **\$1,000** en su cuenta, podrá invertir todo lo que sobrepase ese monto y obtener ganancias libres de impuestos sobre los fondos invertidos.

Tenga en cuenta que: La HSA es la **única** cuenta de jubilación que es completamente libre de impuestos cuando se usa para gastos de atención médica elegibles. (Nota: Las aportaciones a la HSA están sujetas a impuestos en California y Nueva Jersey. Las ganancias de la HSA están sujetas a impuestos en Nuevo Hampshire y Tennessee).



A CONTINUACIÓN

Aporte al plan de jubilación 401(k) de ITW hasta el límite establecido por el IRS.

Tiene tres formas de ahorrar en el 401(k): con aportaciones antes de impuestos, Roth y después de impuestos. Consulte las [págs. 32 y 34](#) para ver las opciones de aportación y los límites del IRS. Podría considerar:

- **Aportaciones antes de impuestos** si cree que su tasa impositiva actual es más alta de lo que será en el futuro
- **Aportaciones Roth** si cree que su tasa impositiva futura será más alta de lo que es ahora
- **Una combinación de aportaciones antes de impuestos y Roth** si no sabe si su tasa impositiva futura será más alta o baja que su tasa impositiva actual o si cree que su tasa impositiva actual será similar a la futura
- **Aportaciones después de impuestos** si prefiere ahorrar más allá del límite del IRS para las aportaciones antes de impuestos y Roth

Con Roth, también debe considerar cuándo piensa jubilarse. Cuanto más tiempo falte para su jubilación, más oportunidades tendrá de ahorrar y permitir que las ganancias de sus inversiones crezcan libres de impuestos.

¹ Esta información no tiene como fin ofrecer asesoramiento fiscal o planificación financiera personalizados. Asegúrese de hablar con un asesor financiero calificado y/o un especialista fiscal sobre su estrategia de jubilación.



Extras

Además de nuestra excelente cobertura de atención médica, protección de ingresos y beneficios de jubilación, también ofrecemos programas que le ayudan a retribuir a la comunidad, promover la educación de sus hijos e incluso marcar una diferencia significativa en la vida de su hijo.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE:

Retribuir a la comunidad

Programa de becas

Hacer crecer su familia



Retribuir a la comunidad

Haga que su apoyo llegue más lejos

Se siente bien ayudar a los demás. Se siente aún mejor saber que su donativo y sus esfuerzos de voluntariado llegan más lejos con el apoyo de los programas Hearts Giving Hope (Corazones que dan esperanza) de ITW y la campaña de United Way:

PROGRAMA DE DONACIÓN PARALELA Y VOLUNTARIADO DE ITW

Done al menos \$25 a la organización sin fines de lucro 501(c)(3) calificada de su elección y así **ITW triplicará su donativo** hasta \$5,000 por año natural. En otras palabras, si dona \$100, su donativo total combinado ascenderá a \$400.

Trabaje como voluntario en la organización sin fines de lucro 501(c)(3) calificada de su elección y así **ITW donará \$15 por cada hora de servicio**, hasta 100 horas cada año. Por ejemplo, por 20 horas de voluntariado, ITW donará \$300 a la organización.

CAMPAÑA DE DONACIÓN PARA EMPLEADOS A UNITED WAY

ITW colabora con United Way para retribuir a las comunidades donde vivimos y trabajamos. Cada año, nuestra campaña de United Way ayuda a recaudar dinero para educación, salud y formación financiera. Durante esta campaña, **ITW iguala el 100% de las donaciones** que usted haga a United Way cuando sean de **\$52 o más**.

 **Retribuir a la comunidad**
A su manera.

¿QUIERE MÁS DETALLES?

Inicie sesión en ITWemployee.com y haga clic en el menú desplegable My Community (Mi comunidad).



Programa de becas

Impulsamos futuros

ITW apoya con orgullo sus metas educativas y las de su familia, lo que refleja nuestro compromiso con la educación.

Cada año, el programa de becas de ITW otorga becas de \$3,500 para estudios de pregrado (por año, hasta cuatro años) a los hijos y dependientes legales de empleados activos elegibles de ITW de tiempo completo:¹

BECAS CALMER L. JOHNSON/JOHN W. LESLIE DE ITW

Esta beca, que abre a finales de agosto, honra la excelencia académica y el liderazgo. Los solicitantes deben presentar el examen PSAT/NMSQT durante su penúltimo año de secundaria.

BECA DE ITW AMÉRICA

Esta beca, que abre a principios de enero, está disponible para estudiantes de último año de secundaria, graduados de secundaria o estudiantes universitarios de pregrado actualmente inscritos o que van a inscribirse en un programa académico técnico o vocacional acreditado.

¹ Debe ser un empleado activo de ITW de tiempo completo con sede en Estados Unidos.

¿QUIERE MÁS DETALLES?

Inicie sesión en ITWemployee.com y haga clic en el menú desplegable My Community (Mi comunidad).



Hacer crecer su familia

¿Tendrá un bebé o adoptará un niño?

Podemos ayudar de varias maneras:

LICENCIA PARENTAL

ITW ofrece hasta cuatro semanas de licencia parental remunerada para empleados habituales, de tiempo completo y no sindicalizados de Estados Unidos.

Inicie sesión en ITWemployee.com y haga clic en **Disability & Leaves** (Discapacidad y licencias) bajo **My Benefits** (Mis beneficios) > **Health and Life** (Salud y vida) para obtener más información.

ADOPCIÓN

ITW le reembolsará sus costos de adopción, hasta \$5,000 por niño (y \$6,000 por la adopción de un niño con necesidades especiales).

Inicie sesión en ITWemployee.com y haga clic en **Health and Life Overview** (Resumen de salud y vida) bajo el menú desplegable **My Benefits** (Mis beneficios) para obtener más información.

BENEFICIOS DE FERTILIDAD Y SUBROGACIÓN

Nuestros planes médicos de ITW ofrecen beneficios de fertilidad, incluidos diagnósticos, tratamientos, medicamentos recetados y beneficios de subrogación. Para obtener más información, comuníquese con un Benefits Value Advisor de Blue Cross Blue Shield llamando al **1.800.325.0320**.



RECORDATORIO SOBRE LA INSCRIPCIÓN EN BENEFICIOS

Debe agregar a un nuevo dependiente a sus beneficios dentro de los 31 días naturales (que incluye los fines de semana y días festivos) posteriores al suceso de vida calificado, como nacimiento o adopción. La fecha del nacimiento o la adopción se considera el día uno de los 31 días, y el último día para realizar cambios es el día 31. Para inscribir a un recién nacido no se requiere un número de Seguro Social. Si no realiza los cambios dentro del plazo de 31 días, tendrá que esperar hasta el próximo suceso de vida calificado o periodo de inscripción abierta anual para hacer cambios en sus beneficios.

Para inscribir a un recién nacido o a un menor de edad en los beneficios de ITW, llame al **1.866.416.4931** o inicie sesión en ITWemployee.com y haga clic en **My Benefits** (Mis beneficios) > **I Want to Add a Dependent to My Benefits** (Quiero agregar a un dependiente a mis beneficios).



Recursos

Contamos con recursos que le
ayudarán a entender mejor
sus beneficios.

APRENDA A:

Usar [ITWemployee.com](https://www.itwemployee.com)

Con quién debe comunicarse



Cómo usar ITWemployee.com

¿Qué puede ser mejor que tener al alcance de su mano información personalizada sobre su salario, sus beneficios y más? Inicie sesión en ITWemployee.com.

Está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde su trabajo o su hogar.

¿NECESITA REGISTRARSE?

Escriba ITWemployee.com en su navegador de Internet.

Bajo el botón **Connect to ITWemployee.com** (Conéctese a ITWemployee.com), seleccione el enlace **Register (first time users)** (Inscripción [para nuevos usuarios]) y el sistema le guiará por un corto proceso de inscripción.

Necesitará su identificación de empleado de siete dígitos (lo encuentra en su talón de pago), los primeros cinco dígitos de su número de Seguro Social, su mes y día de nacimiento y el código postal de su domicilio.

¿YA ESTÁ REGISTRADO?

Inicie sesión con el nombre de usuario y la contraseña que creó. Si olvidó su nombre de usuario o contraseña, haga clic en el enlace **Forgot Username** (Olvidé el nombre de usuario) o **Forgot Password** (Olvidé la contraseña).

¿NECESITA AYUDA PARA REGISTRARSE?

Envíe un correo electrónico a servicedesk@itw.com o llame al 1.224.661.7123.

¿TIENE PREGUNTAS SOBRE LOS BENEFICIOS?

Comuníquese con el Centro de Servicios para Empleados de ITW llamando al 1.866.489.2468.



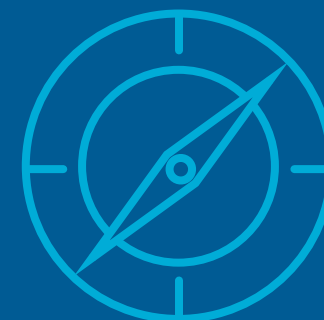
INFORMACIÓN PARA USTED Y SU FAMILIA

Usted y su familia pueden visitar la sección **Explore U.S. Benefits** (Explorar los beneficios para Estados Unidos.) (no se requiere inicio de sesión ni contraseña) para:

- **Ver un video** que compara sus opciones de planes médicos.
- **Explorar la sección Salud** para informarse sobre sus opciones de planes médicos, dental y de la visión, así como sus opciones de cuentas para la salud y recursos de bienestar.
- **Visitar la página del programa de asistencia para la vida** para informarse sobre cómo usted y sus familiares pueden recibir ayuda con desafíos relacionados con la familia, la vida y el trabajo.
- **Revisar la página de protección de ingresos** para informarse sobre sus opciones de seguro de vida y por AD&D opcionales.
- **Leer la sección Ahorros** para repasar los beneficios del 401(k) y la información sobre las cuentas.
- **Consultar la sección Recursos** para ver resúmenes de beneficios y cobertura (SBC), avisos legales importantes, preguntas frecuentes y detalles de contacto.

Con quién debe comunicarse si tiene preguntas sobre los beneficios

Acerca de	Contacto	Teléfono	Sitio web
Inscripción en beneficios de salud y vida	Centro de Servicios de Beneficios de ITW	☎ 1.866.416.4931	🌐 compass.employreanbenefits.com/itw
Planes médicos	Beneficios médicos (Blue Cross Blue Shield)	☎ 1.800.325.0320	🌐 bcbsil.com/itw
	Beneficios de medicamentos recetados (CVS Caremark)	☎ 1.888.437.4926	🌐 caremark.com
	Servicio de telesalud (MDLIVE)	☎ 1.888.676.4204	🌐 mdlive.com
	Línea de enfermería disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana	☎ 1.800.299.0274	
	Hinge Health	☎ 1.855.902.2777	🌐 hinge.health/itw
Plan dental	MetLife	☎ 1.800.942.0854	🌐 metlife.com/mybenefits
Plan de la visión	VSP	☎ 1.800.877.7195	🌐 vsp.com
Vivir bien en ITW	Bienestar (WebMD)	☎ 1.866.543.2053	🌐 webmdhealth.com/ITW
	Programa de asistencia para la vida (SupportLinc)	☎ 1.866.489.5462	🌐 supportlinc.com/itw (código de grupo: itwcare)
Cuenta de ahorros para la salud (HSA)	HSA Bank	☎ 1.866.471.5929	🌐 hsabank.com
Cuentas de gastos flexibles (FSA)	Centro de Servicios de Beneficios de ITW	☎ 1.866.416.4931	🌐 compass.employreanbenefits.com/itw
Beneficio de transporte	HealthEquity	☎ 1.877.924.3967	🌐 healthequity.com/wageworks
Discapacidad	The Hartford	☎ 1.888.883.2730	🌐 thehartford.com/mybenefits
Planes de jubilación	Plan de jubilación 401(k)	☎ 1.800.211.8758	🌐 itw.empower-retirement.com
	Plan de acumulación para la jubilación	☎ 1.800.641.3321	🌐 itwretirementprograms.ehr.com
Programa de donación paralela y voluntariado	Programa de donación paralela y voluntariado de ITW	☎ 1.866.751.6031	



Para obtener información GENERAL SOBRE SUS BENEFICIOS

Centro de Servicios para Empleados de ITW

1.866.489.2468

Para acceder y gestionar la información DE BENEFICIOS PERSONALES

Inicie sesión en ITWemployee.com. Busque los iconos del programa de beneficios bajo el menú desplegable **Provider Websites** (Sitios web de los proveedores) para acceder rápidamente a los sitios web de los proveedores.

BENEFICIOS

para la vida, a su manera.

Esta guía es un Resumen de modificaciones materiales (SMM) que actualiza la Descripción resumida del plan (SPD) para el Programa de beneficios de salud y bienestar de ITW. Consérvela con la SPD para contar con la información más actualizada sobre sus beneficios. Esta guía está basada en los documentos del plan, contratos y leyes en vigor al momento de su publicación y puede cambiarse de vez en cuando, según se considere necesario. Si la información presentada en esta guía contradice las estipulaciones de los planes de beneficios, las condiciones reales de los documentos del plan de beneficios regirán en todos los casos. Asimismo, los planes descritos en esta guía están sujetos a cambios sin previo aviso. Aunque la intención de ITW es mantener los planes, la continuación de los beneficios queda a discreción de la compañía.

